



EL CASO DE LAS DETENCIONES DE TEXAS

El Gobierno dice que los niños y las madres refugiadas no son “personas” y no tienen derechos

Según el Departamento de Justicia, las madres y los niños refugiados centroamericanos que se encuentran buscando asilo en Estados Unidos, no son “personas” y por lo tanto no tienen derechos constitucionales. Son familias que actualmente se encuentran recluidas en

campos de detención en Estados Unidos. La detención de una familia, en sí misma, es un hecho que totalmente contrario a las Normas de los Derechos Humanos, así como las condiciones inhumanas en que los tienen prisioneros.

Detenciones de Texas • 2

La Tortura de niños inmigrantes en custodia de la Patrulla Fronteriza, es resultado de las Políticas del Departamento de Seguridad Nacional

Bryan Johnson, Bender's Immigration Bulletin, 05 de mayo 2015

En una declaración hecha bajo juramento del 27 de febrero de 2015, el Jefe de Agentes de la Patrulla Fronteriza para Valle del Río Grande en el Sur de Texas, Kevin W. Oaks, admitió que existen varias políticas que dan lugar a la tortura de niños en celdas de detención de la Patrulla Fronteriza.

La declaración hecha bajo juramento,

fue presentada por el Departamento de Seguridad Nacional en defensa de una moción para hacer cumplir el caso Flores Settlement, el cual ya está cerca de una resolución a favor de todas las víctimas infantiles. [El caso fue presentado por las organizaciones de Derechos Humanos como parte de los esfuerzos para defender

La Tortura de niños • 3

PREPARANDO EL TERRENO PARA QUE EL PODER FEDERAL ASUMA EL CONTROL

DoJ encargado de investigar a la Policía de Baltimore

Loretta E. Lynch, recién nombrada Fiscal General, lanzó una nueva investigación al Departamento de Justicia (DoJ), esta vez respecto a la Policía de Baltimore. Similares investigaciones se realizan por el Departamento de Justicia en Oakland, Cleveland, Ferguson y Los Ángeles y nada han hecho para bloquear la brutalidad racista de la policía, los asesinatos y la impunidad generalizada que con ellos conlleva el gobierno. A pesar de que es bien conocida y que ha sido documentado en varias ocasiones por la oposición de la gente en Baltimore, el Departamento de Justicia habrá de investigar si hay un “patrón o práctica” del uso excesivo de la fuerza.

Lynch declaró como Fiscal General
Doj encargado de investigar • 5

40 ANIVERSARIO DE LA LIBERACIÓN Y LA REUNIFICACIÓN

Saludo a la heroica victoria del pueblo vietnamita

El 30 de abril de 2015 marcó el 40° Aniversario de la Heroica Victoria del pueblo vietnamita en contra del imperialismo norteamericano. El 30 de abril es el día en que los vietnamitas llevaron a Estados Unidos fuera de su país y ganaron su liberación. Las fuerzas Unidas del Ejército de Viet Nam del Norte y el

Frente de Liberación Nacional en el Sur, derrotaron a Estados Unidos y a su régimen títere, ganando su batalla histórica por su independencia. Un año después, se proclamó la reunificación del país con el establecimiento de la República Socialista de Viet Nam.

Voz de la Revolución saluda la

heroicidad vietnamita y su espíritu indomable, que fue visto no sólo a través de la guerra de Estados Unidos contra ellos, sino también con la ocupación de franceses y japoneses. Sin inmutarse, a pesar de los bombardeos masivos de Estados Unidos, de las masacres y del uso de armas

Victoria del pueblo vietnamita • 7

El caso se relaciona con el Centro de Detención de Karnes en Texas. Las mujeres que ahí se encuentran prisioneras organizaron una huelga de hambre para exigir condiciones dignas para ellas y para sus hijos, y pedir su liberación ya que su detención ha sido muy prolongada e injusta. Generalmente, las personas que solicitan asilo, una vez que han demostrado un “temor razonable” por su seguridad si son devueltos a sus lugares de origen, se deben liberar y ubicar con los miembros de sus familias en Estados Unidos, o bien se les instala en iglesias u otros lugares seguros, mientras sus casos se quedan pendientes de resolver. La mayoría de estas familias si cumplen el requisito del “temor razonable”, pero en lugar de liberarlos, y en lugar de enviarlos a vivir con sus familias, el presidente Obama los ha enviado durante muchos meses a campos de prisioneros. Hay muchos, incluyendo a menores de edad que no están acompañados por ningún familiar, que tienen que lidiar con el complicado proceso de refugiados, sin contar con el beneficio de intérpretes ni de abogados que los defiendan.

A finales de marzo, fueron detenidas 78 mujeres en las instalaciones del Centro de Detención de Texas, y ellas firmaron una petición diciendo que su detención fue injusta y que sus hijos estaban sufriendo, por que debían ser puestos en libertad. Al menos 40 de esas mujeres participaron en una huelga de hambre, mientras que algunas también dejaron de trabajar en las propias instalaciones o dejaron de enviar a sus hijos a la escuela.

Como represalia a las mujeres que organizaron la huelga de hambre, varias de ellas fueron colocadas en aislamiento y se enfrentaron a las amenazas de que las iban a separar de sus hijos. Enarbolaron una demanda colectiva para todos los detenidos, en la que dijeron que estaban siendo violados sus Derechos de la Primera Enmienda. Pidieron a la corte el cese inmediato de las represalias por parte de Inmigración y Aduanas (ICE). Estas mujeres también afirmaron que “siguen sufriendo daños irreparables en virtud de que de manera anticonstitucional pretenden disuadirlos de que participen en la protesta”, y que están conduciendo esta acción “para reivindicar sus derechos bajo la Primera Enmienda”. Entre los que se han mencionado en el marco de estas acciones, son dos administradores del ICE, la Directora del ICE Sarah Saldaña, el Secretario de Seguridad Nacional Jeh Johnson y el Grupo GEO Inc., que es el monopolio privado que maneja el Centro Karnes.

La Constitución establece de manera específica, que “todas las personas” en Estados Unidos o bajo el control de los Estados Unidos, deberán tener igual protección ante la ley. El Gobierno, al argumentar contra las mujeres, dijo que las mujeres no pueden demandar los Derechos de la Primera Enmienda, porque supuestamente no son consideradas “personas” ya que no son ciudadanos y aún no han sido admitidos en el país como “personas”, a pesar de que están siendo detenidos por la fuerza por el gobierno



en Campos de Prisioneros en una Prisión del Estado.

El gobierno hizo uso de un caso ocurrido en 1904, de la Corte Suprema, que involucra a un presunto anarquista británico que fue encarcelado en la Isla de Ellis, por hablar de los derechos de los trabajadores y de los sindicatos. (Él fue defendido por el renombrado abogado de derechos civiles y del trabajo Clarence Darrow).

Hacen eco de argumentos que anteriormente fueron utilizados para negarle los derechos a los esclavos, entre ellos, los mismos que escaparon hacia la libertad, el Departamento de Justicia, afirma que puede decidir quién es y quién no es una persona. Y además, usan un caso que implica la organización política y sindical, y ponen en marcha argumentos “legales” para poder negar de una manera más amplia, el derecho que las personas tienen para hablar y organizarse. Han llamado “una insurrección” a la huelga de hambre, para tener la excusa de demandar a los involucrados y que así puedan ser castigados y puestos en aislamiento.

En el contexto de las masacres cometidas en el extranjero por drones estadounidenses –aviones no tripulados-, tampoco cuentan a los muertos como personas, y en los casos de los homicidios policiales, donde han sido asesinados afroamericanos desarmados, tampoco están siendo tratados como seres humanos cuyas vidas importen, este intento de negar los derechos sobre la base de afirmar que los refugiados no son personas, es una peligrosa amenaza para los derechos de todos. Es un esfuerzo del gobierno para hacer “legales” sus asesinatos racistas y para “legalizar” la detención de las familias y ataques similares y detenciones en contra de activistas políticos. Debemos oponernos firmemente a estas acciones que van en contra de los derechos de las mujeres y oponernos también a todos aquellos ataques en contra de las personas y de los que constituyen actos racistas por parte del gobierno.

los niños detenidos en calidad de refugiados.]

En otro comunicado, el Departamento de Seguridad Nacional admitió que el tiempo promedio en que los niños no están acompañados estuvieron bajo custodia de la Patrulla Fronteriza entre el 1° de marzo de 2014 hasta el 31 de julio del mismo año fue un total de 112 horas, o 4 a 6 días: La declaración hecha bajo juramento de Oaks, corrobora plenamente las historias de cientos de nuestros niños menores no acompañados, que han sufrido horrores indescriptibles debido a su detención en las patrullas fronterizas y celdas de detención. El peor caso es de un niño de 8 años de edad, quien fue detenido durante 15 días en una celda de detención donde sufrió de un clima extremadamente frío y no le dotaron de nada y tuvo que dormir sobre el piso de concreto.

Un análisis de las condiciones reales de las celdas de la Patrulla Fronteriza en comparación con la declaración de Oaks y de su propia política interna, revela que el Departamento de Seguridad Nacional ha creado intencionalmente condiciones extremas donde prácticamente todos los niños en custodia son privados de sus derechos constitucionales fundamentales, tales como la alimentación, el vestido, agua y dormir.

En un memorándum de fecha 2 de junio de 2008, emitido por David V. Aguilar, quien en ese momento era el jefe de la Patrulla Fronteriza, formuló una serie de órdenes relacionadas con las salas de detención juvenil. El apartado 6.24.6 establece que todos los menores detenidos por más de 24 horas, se les dará acceso a los servicios básicos para la higiene, además de una manta y un colchón. El siguiente apartado 6.24.7 señala que en todas las habitaciones de retención utilizados para niños que no estén acompañados, se deberá facilitar el acceso a colchones y a una manta, así como controlar que la temperatura y la ventilación sean adecuadas; y las comidas deben ofrecerse cada seis horas.

En la declaración jurada de Oaks, dice que “en ciertas circunstancias, los extranjeros que se encuentran bajo la custodia de la Patrulla Fronteriza, pueden requerir de algún tipo de ropa de cama” y que en el verano de 2014, las mantas fueron proporcionadas sólo dentro de “ciertas circunstancias”. Oaks no afirma que a los niños que estén bajo custodia de la Patrulla Fronteriza, les proporcionen colchones. De hecho, la gran mayoría de los niños que han estado en celdas de detención han declarado que no había colchones y que tenían que tratar de dormir sobre el piso de concreto.

Como tal, Oaks admite que la Patrulla Fronteriza ha ignorado y continúa ignorando descaradamente la instrucción de que todos los niños deben ser provistos de colchones.

Oaks también declara en el párrafo 20 que “En general la temperatura en una estación de la Patrulla Fronteriza se mantiene a una temperatura agradable, aunque, en mi experiencia, los que no están acostumbrados al aire acondicionado, a veces les resulta más frío de lo que estén acostumbrados”.

En respuesta a nuestra libertad de petición de información, la Oficina del Inspector General (“OIG”), dio a conocer las temperaturas registradas en las Estaciones de la Patrulla Fronteriza en el Gran Valle del Río en visitas realizadas en julio de 2014. En una estación, Fort Brown, se registró que la temperatura en las salas de

detención para menores fue de 50 y 56 grados Fahrenheit en dos ocasiones. 50 grados Fahrenheit (10 grados Centígrados) en el aire acondicionado no puede ser cómodo.

Una vez más, la inmensa mayoría de nuestros clientes informan que las celdas eran tan frías, que ellos estaban constantemente temblando. Algunos niños dicen que las temperaturas son tan bajas que los labios se vuelven azules. Oaks tergiversa abiertamente la información donde cientos de nuestros niños, y miles más en todo el país, nos dicen que las temperaturas en las celdas de la Patrulla Fronteriza están muy lejos de ser cómodas: el frío cala hasta los huesos.

Otro de los horrores comunes que los niños detenidos por la Patrulla Fronteriza han tenido que sufrir, es que las celdas están repletas de gente y que no hay suficiente espacio para estar ahí y que había un solo baño para más de 100 individuos.

Oaks afirmó que “la capacidad de la sala de espera para cualquier habitación, requiere que esté diseñada para dar cabida a sus ocupantes, y de suficiente espacio con un número apropiado de retretes”. Oaks evadió lo obvio: La Patrulla Fronteriza tiene celdas que a menudo se mantienen atestadas de gente y esta situación se agrava más aún al impedir que los niños ni siquiera pueden descansar en el piso de cemento.

Por último, la propia lista de comprobación de la OIG, plantea cuestiones preocupantes, acerca de que si la OIG está totalmente dirigida por el Departamento de Seguridad Nacional y la Casa Blanca. ¿Por qué la lista de verificación de la Patrulla Fronteriza omite los requisitos que son fundamentales y que debe seguir, de acuerdo a su propia política interna, como es el proporcionar colchones y artículos para la higiene?

¿Cómo puede afirmar la OIG que cada Patrulla Fronteriza está ofreciendo comidas cada seis horas cuando el agente sólo hizo una visita a una hora específica en el día? ¿Los agentes de la OIG pasan 24 horas o más en cada inspección? ¿Las estaciones de la Patrulla Fronteriza reciben algún aviso previo de las inspecciones de la OIG?

¿Por qué la OIG sólo comenzó a inspeccionar las estaciones de la Patrulla Fronteriza, hasta después de que la oleada de niños ya estaba declinando? Abril, Mayo y Junio de 2014 fueron los meses de mayor número de menores no acompañados, en donde fueron detenidos 7, 709; 10,585; y 10,631 menores no acompañados. En julio, el mes en que se hicieron las inspecciones de la OIG, la cifra bajó precipitadamente a 5,515. Cuando más se necesitaba la rendición de cuentas y la responsabilidad, la OIG no se apareció.

Sea cual sea el resultado final del litigio Flores es, todas las partes involucradas necesitan para implementar reformas significativas a la solución para evitar que el DHS de sus largas décadas de violaciones de los derechos constitucionales fundamentales de los niños.

Cuando el organismo encargado de la prevención de mala conducta del Departamento de Seguridad Nacional esté obligado con los líderes que son responsables de esas malas conductas, las medidas correctivas por violación del acuerdo — incluyendo el derecho de un menor agraviado a la terminación del procedimiento de deportación — debe ser parte de cualquier acuerdo eventual.

durante su primera audiencia en el Capitolio el 7 de mayo, diciendo que estaba considerando la investigación. Luego lo anunció el 8 de mayo, ya que ella indicó que la investigación no tiene la intención de resolver el problema de la impunidad del gobierno, en donde es regular y frecuente el uso de la fuerza excesiva y que se queda sin castigo, dijo Lynch: “En última instancia, este proceso



está destinado a garantizar que los agentes estén provistos de las herramientas que necesitan -incluyendo la formación, la orientación política y el equipo- para ser más eficaces, colaborar con la población civil, y fortalecer la seguridad pública.”

Son el Pentágono y el Departamento de Justicia los responsables del hecho de que la policía local ya posean tanques de grado militar y armamento, así como grandes almacenes con armas químicas como lo es el gas lacrimógeno (que está prohibido para ser usado en la guerra). Sólo un ejemplo es la provisión a gran escala de vehículos protegidos contra emboscadas y resistentes a minas, (MRAPs). Su único propósito es la guerra urbana contra la gente de Estados Unidos que se rebelan en contra del racismo del gobierno, la violencia y contra aquellos que se niegan a proporcionar derechos iguales para todos. La policía local ha recibido 624 MRAPs del Pentágono desde el 2011. En cambio, sólo tienen 60 las unidades de la Guardia Nacional.

Son también responsables el Departamento de Justicia y el Pentágono de que se ha impregnado una cultura militarista en los departamentos de policía. La gente, especialmente los afroamericanos y los jóvenes, son vistos como una “amenaza” y el papel de la policía es tirar a matar y tratar a la gente, como militares, como si sus vidas no contarán como la vida de seres humanos. Ellos también son responsables de los cada vez más numerosas Fuerzas de Acciones contra el Terrorismo y otras acciones conjuntas similares bajo el mando federal, donde entrenan a la policía para controlar, atacar y reprimir la disidencia. Esta práctica fue evidente en las acciones realizadas por las Agencias Policiales en Ferguson y en numerosas manifestaciones que se realizaron, como aquellas que se llevaron a cabo contra la OTAN.

Lynch pidió la investigación poco después de que el Fiscal de Estado de Baltimore, Marilyn J. Mosby, presentara cargos criminales en contra de seis oficiales de Baltimore que participaron en la detención y muerte de Freddie Gray. Mosby, al anunciar los cargos el 1º de mayo, admitió que el propio arresto fue ilegal, así como su tratamiento en custodia, donde fue golpeado y herido, encadenado y esposado en la parte trasera de la camioneta de la

policía, lo cual provocó su muerte. Fueron ignorados los reiterados llamados de Gray para que le proporcionaran ayuda médica, igual que los llamados de Eric Garner diciendo que no podía respirar.

En parte, Mosby anunció cargos, en respuesta a las persistentes manifestaciones en Baltimore exigiendo justicia, incluyendo una gran movilización el 25 de abril. Tras el funeral de Gray el

27 de abril, hubo otra gran manifestación que fue reprimida por la fuerza por parte de la policía, en donde incluso, fueron usados gases lacrimógenos. Aún no está claro si la policía se encontraba entre quienes instigaron la ruptura de ventanas –una acción que se lleva a cabo regularmente y se ha documentado en numerosas manifestaciones-. Los consiguientes enfrentamientos por parte de la policía en contra de los manifestantes, traían ya una respuesta militar, incluyendo la Guardia Nacional y un toque de queda.

La respuesta de los manifestantes era continuar su lucha, acompañada por otras acciones del 1º de mayo en todo el país, exigiendo el fin de la violencia policial y la igualdad de derechos para todos. Ante los esfuerzos realizados por los medios de comunicación del gobierno y de los monopolios para desviar la atención sobre los manifestantes, la gente respondió: “Están preocupados por algunas ventanas rotas que pueden ser reparadas. Nosotros estamos preocupados por la vida de las personas y los asesinatos de la policía”. Muchos ponen de manifiesto que la negativa del gobierno para hacer frente a la violencia, a la pobreza y al racismo, a la violencia de la impunidad policial, la ocupación de las comunidades afroamericanas por la policía militarizada y la Guardia Nacional, es una prueba de que el Gobierno Federal no tiene soluciones y sólo responde con la represión.

Esto fue lo que indicó Lynch en sus declaraciones. Mientras que aparentemente el Gobierno Federal se opone a los homicidios de la policía, en realidad está preparando el terreno para una posible toma de control federal sobre la policía local. Lynch dijo: “La situación en Baltimore implica una responsabilidad fundamental del Departamento de Justicia –no sólo para combatir una conducta ilegal cuando ésta ocurre, sino para ayudar a prevenir las circunstancias que en primer lugar lo originan-. Y añadió: “Cuando hay denuncias contra oficiales, de manera individual, los departamentos de policía y el Departamento de Justicia tienen la responsabilidad de examinar las pruebas y, si es necesario, aplicar cambios”.

Estos cambios incluyen el apoderarse de más de un departamento de policía si éste no logra realizar “progresos” según lo

Doj encargado de investigar • 5

La Senadora Mc Caskill de Missouri propone ley que permitirá una mayor intervención federal

La Senadora por Missouri Claire Mc Caskill, el 7 de mayo presentó un proyecto de ley, para abordar los programas del Pentágono y del Departamento de Justicia en torno al suministro de equipos militares a la policía local. El Representante de Estados Unidos Lacy Clay, también de Missouri, está entregando un idéntico proyecto de ley en la Cámara de Representantes. Los proyectos de ley eliminarían específicamente los vehículos resistentes a minas y protegidos contra emboscadas, conocidos como MRAP, de la lista de equipos militares a disposición de la policía local. No hacen nada para eliminar los más de 620 MRAPs, que ya están en manos de la policía local, como los de Ferguson, Baltimore y la mayoría de las principales ciudades y pueblos de todo el país.

La preocupación de McCaskill no es de que los MRAPs, diseñados para la guerra urbana en Irak y Afganistán, no tienen lugar en los Departamentos de Policía locales. Ella dice que el problema es que los MRAPs “no son lo suficientemente flexibles ni ágiles, como para proporcionar el tipo de protección que los agentes de policía necesitan en algunas circunstancias.”

Como una indicación de que un alto nivel de militarización ya está en marcha, el proyecto de ley también prohibiría que los pequeños Departamentos de Policía, con menos de 10 oficiales, compren más de un vehículo táctico militar.

El proyecto de ley también está diseñado para utilizar fondos federales para obligar a los Departamentos de Policía para formar Agencias Policiales Regionales. Por ejemplo, los Departamentos con menos de 35 oficiales, no serían capaces de obtener fondos federales para el equipo SWAT a menos que se unieran con otras Agencias para formar equipos SWAT Regionales. Estos equipos SWAT (Armas y Tácticas Especiales), ya están entre las fuerzas policiales más militarizadas y más agresivas. El desarrollo de equipos regionales sólo fortalecerá todavía más el

control Federal y del Pentágono —fuerzas que están fuera de las comunidades y ciudades que supuestamente están servido por las fuerzas policiales.

Además, lejos de bloquear el uso del equipo militar contra huelguistas o contra manifestantes, o inmigrantes que defienden sus derechos, los Departamentos de Policía simplemente tendrían que publicar sus solicitudes para obtener tales equipos. Éstos incluyen granadas de explosión tipo Flash, sound blaster (Dispositivos Acústicos de Largo Alcance o LRAD) y rifles de asalto de alto calibre. Para el pueblo que está exigiendo el fin de la militarización y el desarme de la policía, habrá líneas directas para recibir información sobre el uso indebido de fondos y equipos.

McCaskill presidió una audiencia del Senado para examinar la respuesta de la policía militarizada a las protestas de Ferguson. En ese momento, ella dijo que estaba profundamente preocupada por ver a los agentes con cascos y rifles de francotirador apuntando a civiles y patrullando las calles de Ferguson con enormes vehículos blindados. Nada de eso está prohibido en el proyecto de ley. De hecho, el programa federal, el cual es financiado con dinero público, va a continuar en lugar de prohibirse. El programa ha proporcionado miles de millones de dólares de excedentes.

De hecho, el programa federal, financiado con dinero público, continuará en lugar de ser prohibido. El programa, de miles de millones de dólares de excedentes de vehículos militares Humvees, helicópteros, chalecos balísticos y otros suministros militares que han sido proporcionados a los departamentos de policía desde la década de 1990. Está dirigido por tres agencias federales conocidas por su violencia y el racismo — el Pentágono, el Departamento de Justicia y la Agencia Federal de Manejo de Emergencias, FEMA.

4 • DoJ encargado de investigar

que sea determinado por el Departamento de Justicia. Todas las investigaciones del Departamento de Justicia similares, posicionan al Gobierno Federal para hacerse cargo de los Departamentos. Los equipos de trabajo conjunto ya están poniendo en práctica estos comandos de control federal. Estas investigaciones del Departamento de Justicia, que han fracasado de manera sistemática en la tarea de poner fin a la violencia policial, son un mecanismo más, para el hecho de la toma de control federal.

Tanto la gente de Baltimore como la de todo el país, saben que esto es sólo el resultado de las continuas y determinadas acciones por los cargos que fueron presentados. También se sabe muy bien que los cargos no significan una condena, como fue evidente en el caso de Trayvon Martin. Y que, incluso si hay condena, esto

no resuelve el problema de los miles de homicidios policiales, palizas y detenciones injustas que ocurren en todo el país y quedan impunes.

Es un crimen la impunidad policial que existe a todos los niveles. La justicia exige que sean tratados como tales y que ante todo, se haga responsable el Departamento de Justicia. Las soluciones se encuentran en aumentar continuamente la resistencia organizada, incluyendo las demandas para que la policía sea desarmada, y en rechazar la intervención federal; en su lugar buscar mecanismos de organización de autodefensa de nuestra propia creación, donde sea la misma población la que decida qué más se necesita para bloquear los ataques racistas del gobierno y defender los derechos de todos.

Miles de personas marchan por la libertad de Oscar López Rivera



Actividades realizadas en todo Viet Nam, marcan la victoria sobre el imperialismo de Estados Unidos

Una amplia variedad de actividades se llevaron a cabo en Viet Nam en los días previos a las grandes celebraciones del 40° Aniversario de la Liberación de Saigón, ocurrida el 30 de abril de 1975, echando fuera al imperialismo norteamericano y reunificando al país.

Previo al aniversario de la reunificación, se realizaron eventos en todo el país que honraron la importancia histórica de la victoria del 30 de abril, conmemoraron a las personas que sacrificaron sus vidas por la liberación de Viet Nam y destacaron los logros del país en las últimas cuatro décadas.

En la Ciudad de Ho Chi Minh, se celebró un taller nacional el 3 de abril, sobre la importancia de la victoria de primavera en 1975. *Nhân Dan*, el órgano central del Partido Comunista de Viet Nam, informó que los discursos en el taller “afirmaron que la lucha por la liberación, no sólo fue una victoria militar decisiva, porque fue también una victoria del pueblo, que ha dejado un legado de inspiración de la dignidad humana, resultado de la larga y duradera lucha y de los grandes sacrificios del

pueblo vietnamita en todo el país, bajo la dirección del Partido Comunista de Viet Nam.”

El 14 de abril, durante un taller realizado en Hanoi, se destacó el papel de los cuarteles generales en la antigua ciudadela de Hanoi y el éxito que tuvo la ofensiva en la primavera de 1975. El cuartel general había creado estrategias y orientaciones para la lucha contra las fuerzas de Estados Unidos entre 1965 y 1975. Dentro de esta sede, estuvo el liderazgo del pueblo vietnamita, que radica en el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Viet Nam, la Comisión Militar Central y el Alto Comando General, que trabajaron durante más de 7mil días y ahí llevó a cabo más de mil reuniones para asegurar el éxito de su lucha por la liberación y la reunificación nacional.

La Ciudad de Ho Chi Minh organizó una conferencia el 14 de abril en honor a los que han hecho contribuciones importantes a la ofensiva de primavera de 1975. El Viceprimer ministro Vu Duc Dam, expresó la gratitud del Partido, del Estado y del Pueblo a

Actividades marcan la victoria • 8

I • Victoria del pueblo vietnamita

químicas como el napalm y el agente naranja, los vietnamitas se negaron a doblegarse, se negaron a aceptar la esclavitud de Estados Unidos. Sacrificaron millones de vidas para lograr la muy justa causa de la libertad a la ocupación extranjera, la libertad para seguir su propio camino de desarrollo. Hoy en día están orgullosos como un país que unido ha reducido en gran medida la pobreza y está creciendo de una manera que favorece al pueblo, a su gente. El pueblo vietnamita y el gobierno han tenido éxito en la construcción de una economía estable y próspera, con vínculos con muchos países en el mundo.

En su lucha contra el imperialismo norteamericano, los vietnamitas, como los coreanos, han mostrado que un pueblo, armados con su causa justa y su convicción en la victoria, puede derrotar a una potencia militar como la de los Estados Unidos. Liderados por su Partido Comunista de Viet Nam, desde los días de la ocupación japonesa en la década de 1940 hasta la actualidad, son pueblos que se organizan y que resisten, emergiendo victoriosos.

Estados Unidos, cegado por su arrogancia y la creencia de que es el poder militar el que gana las guerras, hasta la fecha se niega a aceptar su derrota. De hecho, los gobernantes siguen pensando, como se ha visto en Irak, Afganistán y Palestina, que pueden derrotar fácilmente a los pueblos. La realidad les ha demostrado una vez más, que las cosas son diferentes. Es en la lucha por una causa justa que los pueblos siguen invictos, es una lección que Estados Unidos todavía tiene que aprender.

En su lucha contra el imperialismo norteamericano, los vietnamitas ganaron el apoyo y la admiración de la gente en Estados Unidos y en todo el mundo. Se organizó un fuerte movimiento en contra de la guerra, en el que la juventud y los estudiantes jugaron un papel muy importante. Este movimiento creció a pesar de los numerosos ataques de la policía y los esfuerzos que hicieron para desviar la atención y dividirlo.

Las universidades, como Kent State y Jackson State y muchas otras, eran campos de batalla en defensa del derecho de los vietnamitas y de todos los pueblos a su liberación y en contra de las agresiones de Estados Unidos. La Guardia Nacional mató a cuatro en Kent State y a unos cuantos días de diferencia, la policía mató a dos personas más en Jackson State, hiriendo a muchos más. Inspirados por los vietnamitas y, como ellos, con convicción en su causa los estudiantes de estos planteles y otros en todo el país, persistían en exigir el fin de la guerra.

El 30 de abril es un día que se celebra en Viet Nam y en todo el mundo, ya que marca una derrota decisiva de los Estados Unidos y su pretensión de ser el dictador mundial, y es también una gran victoria para todos los pueblos que luchan por su liberación social y nacional. Los vietnamitas mostraron al mundo que un pueblo decidido a defender su libertad y soberanía, es más poderoso que cualquier ejército extranjero, no importa cuán brutal, no importa la superioridad en armamento, no importa la arrogancia. Lo decisivo entonces y también hoy en día, es el factor humano.

los héroes que sacrificaron su juventud y en algunos casos su propia vida, por la causa revolucionaria nacional. Vu Duc Dam, afirmó la importancia de la guerra de resistencia por la independencia nacional, la paz, la felicidad, la soberanía y la justicia del pueblo vietnamita.

Otras celebraciones de la Victoria de la Ofensiva de Primavera se celebraron en marzo y abril, incluyendo la liberación de la Provincia de Quang Nam, el 24 de marzo y de la Provincia de Lam Dong el 3 de abril

El Presidente Truong Tan Sang, hizo una visita el 16 de abril a los veteranos revolucionarios que habían sido encarcelados en la isla de Phu Quoc durante la guerra contra los imperialistas de Estados Unidos. Originalmente la cárcel Phu Quoc fue construida por los colonialistas franceses en 1949-50 para encarcelar ahí a los vietnamitas que se resistieron al control del país, y que durante la lucha de Viet Nam para la reunificación nacional, estuvieron ahí, al mismo tiempo, más de 40mil prisioneros. El propio Presidente Truong Tan Sang, estuvo encarcelado en Phu Quoc de 1971 a 1973.

También se llevaron a cabo eventos culturales y artísticos para conmemorar tan importante aniversario.

En el Museo Nacional de Historia de Vietnam en Hanoi, fue abierta el 24 de abril una exposición en la que se destacó el apoyo internacional a la lucha del pueblo vietnamita por su independencia y la reunificación nacional de 1954-1975. La exposición cuenta con casi 130 fotografías y objetos de aproximadamente 50 países europeos, asiáticos y africanos, junto con cerca de 30 muestras de la labor de los trabajadores a nivel internacional en contra de la guerra, y otras de estudiantes, jóvenes, mujeres y di-



versas organizaciones democráticas, así como las organizaciones de todo el mundo que apoyaron y contribuyeron al éxito de Viet Nam en la derrota de los imperialistas de Estados Unidos.

En la Provincia de Quang Nam, el 30 de abril se llevó a cabo el Cuarto Concurso Internacional de Coros y el 1º de mayo en la celebración del Día Nacional de la Reunificación y el Día Internacional de los Trabajadores. Más de 1,500 artistas de 15 países compitieron en este evento.

Treinta y dos bustos esculpidos de mujeres vietnamitas que contribuyeron a la resistencia de las guerras contra los franceses y contra los Estados Unidos, estuvieron en exhibición en la Casa de la Cultura de la Mujer en la Ciudad de Ho Chi Minh, durante la celebración del Aniversario. El escultor Thi Kim Thanh, viajó por todo el país durante diez años, para encontrar a las mujeres que lucharon por la independencia y la reunificación de Viet Nam, incluyendo también en las reuniones a los generales, soldados, mensajeros, guerrilleros y los que perdieron hijos en la guerra.

Se transmitió una videoconferencia a nivel nacional, que celebra el aniversario que se llevó a cabo el 11 de abril en Ciudad Ho Chi Minh, con actuaciones artísticas y culturales, documentales cortos y entrevistas con la gente y los soldados que participaron en la campaña para liberar a la ciudad. El mismo día, se abrió en la Ciudad de Ho Chi Minh la exposición "Historias de los generales encarcelados en cárceles coloniales", mostrando casi 150 fotografías y documentos que reflejan la vida de Generales revolucionarios como Vo Nguyen Giap, Van Tien Dung, Hoang Van Thai, Nguyen Chi Tanh y Chu Mui Man.

(Nhan Dan, Agencia de Noticias de Vietnam, Semanario TML)



visitanos en internet

usmlo.org/Español